

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN	
DATOS BÁSICOS DEL CONTRATO	
NO. CONTRATO Y FECHA	Orden de compra No. 70296 de fecha 02-06-2021
OBJETO DEL CONTRATO	“Prestar los servicios integrales de suministro de aseo y cafetería a las diversas dependencias del Fondo de Desarrollo Local de Kennedy y la JAL de acuerdo con la modalidad del Acuerdo marco de precios No. CCE-972-AMP-2019”.
NOMBRE DEL CONTRATISTA	ASEAR SA ESP
NO. DE IDENTIFICACIÓN	811.044.253-8
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	Alberto Antonio García
NO. DE IDENTIFICACIÓN (NIT)	15.253.986
PLAZO DE EJECUCIÓN	Diez (10) meses
VALOR INICIAL	\$ 258.383.981
APORTE DE LAS PARTES (CUANDO APLIQUE)	N/A
NO. DEL PROYECTO (IMPUTACIÓN PRESUPUESTAL)	Rubro 131020202030502 “Servicios de limpieza general” Rubro 133011605570000002176 “Kennedy transparente”
RP DEL CONTRATO INICIAL (NO. Y FECHA)	1247 de fecha 10-06-2021
FECHA ACTA DE INICIO	15-06-2021
PRORROGAS (CUANDO APLIQUE)	1ra Prorroga: Dos (2) meses, 2da Prorroga: Dieciséis (16) días
ADICIONES (CUANDO APLIQUE)	No 1 \$ 50.000.000 No 2 \$ 32.367.806 Total \$ 82.367.806
RP DE LA ADICIÓN (NO. Y FECHA)	1718 de fecha 30-12-2021, 1469 de fecha 13-06-2022
SUSPENSIONES (CUANDO APLIQUE)	N/A
OTROSÍ (CUANDO APLIQUE)	N/A
TERMINACIÓN ANTICIPADA (CUANDO APLIQUE)	N/A
VALOR TOTAL	\$ 340.751.787
FECHA PREVISTA DE TERMINACIÓN (INCLUYENDO MODIFICACIONES CONTRACTUALES)	30-06-2022
PÓLIZAS (CUANDO APLIQUE)	No. de póliza: 496-47-994000014293 - 496-74-994000005694 Aseguradora Solidaria de Colombia Entidad Cooperativa

	Vigencias: Cumplimiento del contrato: 2/06/21 al 14/12/22 Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: 2/06/21 al 14/06/25 Responsabilidad civil extracontractual: 2/06/21 al 13/04/22
FECHA DE DILIGENCIAMIENTO FORMATO CONTROL DE RETIRO GCO-GCI-F102	N/A
SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR	María del Pilar Muñoz Torres
NO. DE CERTIFICADOS DE CUMPLIMIENTO CARGADOS EN SECOP	Doce (12)

PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA SEGÚN LO PACTADO		
NÚMERO DE ÓRDENES DE PAGO	FECHA	VALOR
Primera orden de pago No. 5001090351	09-08-2021	\$ 7.534.665
Segunda orden de pago No. 5001178107	25-08-2021	\$ 14.127.495
Tercera orden de pago No. 5001341060	24-09-2021	\$ 17.949.820
Cuarta orden de pago No. 5001540423	26-10-2021	\$ 47.033.767
Quinta orden de pago No. 5001970835	24-12-2021	\$ 24.598.668
Sexta orden de pago No. 5000092060	25-01-2022	\$ 26.086.397
Séptima orden de pago No. 5000466073	28-03-2022	\$ 59.453.509
Octava orden de pago No. 5000853534	24-05-2022	\$ 30.440.553
Novena orden de pago No. 5000853535	24-05-2022	\$ 33.449.701
Decima orden de pago No. 5001136009	13-07-2022	\$ 31.101.497
Undécima orden de pago No. 5001806461	02-11-2022	\$ 26.232.454
Doceava orden de pago No. 5002187359	26-12-2022	\$ 22.743.259

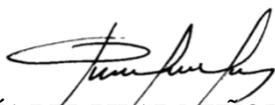
CONCLUSIONES:

Yo, **MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES**, en calidad de Supervisora de la Orden de compra No. 70296, certifico que el contratista cumplió a satisfacción con el objeto y las obligaciones del contrato, quedando un saldo por ejecutar a favor del **FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY** por valor de **DOS PESOS M/CTE (\$ 2)** y con el pago de aportes al sistema general de seguridad social, de acuerdo con lo señalado en el Artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

OBSERVACIONES:

Mediante Radicado No. 20215820014343 de fecha 15-06-2021 fue designado como Apoyo a la supervisión **JOSE FERNANDO ROCA HOYOS**, quien ejerció dicho apoyo hasta el día 08-09-2021; mediante Radicado No. 20215820019853 de fecha 09-09-2021 fue designado como Apoyo a la supervisión **HENRY GUSTAVO AREVALO SABOGAL**, quien ejerció dicho apoyo hasta el día 13-10-2021, a partir del 14-10-2021 fue designado como Apoyo a la supervisión **CARLOS ARTURO GRANADOS SUÁREZ**, quien ejerce actualmente dicho apoyo.

Para su constancia, se firma en Bogotá, D.C., a los diecinueve (19) días del mes de septiembre de 2023.

**MARÍA DEL PILAR MUÑOZ TORRES**

C.C. 51.919.224 de Bogotá, D.C.

Supervisora OC-70296

Anexos: **Historial de pagos por proveedor (42 folios)**
Proyectó: Carlos Arturo Granados Suárez - CPS-519-2022
Revisó: María del Pilar Muñoz Torres - Profesional especializado, Código 222, Grado 24
Revisó: Yuly Alejandra Varela Torres-contratista FDLK
Revisó: Laura Patricia Hernández Leal – Contratista FDLK
Aprobó: Leidy Yazmín Pardo Reyes – Contratista FDLK